

Quito, a 12 de marzo de 2012

Of. No.072-SEL-CNJ-2012

Señora Doctora

Marcia Ramos Benalcazar

SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Presente.-

En su despacho:

De conformidad con lo dispuesto en el auto dictado por este Tribunal, con fecha 28 de febrero de 2012; a las 09h05, dentro del juicio laboral No. 1188-2011 que sigue **ROMULO LEONARDO BRAVO VELEZ** contra **SERTEL CIA. LTDA.**, remito a usted el proceso original en su integridad el cual se encuentra conformado de la siguiente manera:

- Tres cuerpos que corresponden al Juzgado Quinto del Trabajo del Guayas con doscientas setenta y siete fojas útiles y un sobre con dos cassettes (277).
- Un cuerpo que corresponde a la Segunda Sala de lo Laboral, Niñez y Adolescencia con treinta y cuatro fojas útiles (34).
- Un cuerpo de la Sala de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia (Ex Primera Laboral) con catorce fojas útiles (14)
- Siendo un total de trecientas veinte y cinco fojas útiles (325).

Atentamente,

SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
 QUITO, D. C. V. J. E. S. 2012
 12:58
 2012

[Firma]
 Dr. Oswaldo Almeida Bermeo
SECRETARIO RELATOR
SALA DE LO LABORAL
CORTE NACIONAL DE JUSTICIA





100